



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Asistentes:

CARMEN MARIA PEREZ DEL MOLINO	ALCALDESA-PRESIDENTA
MIGUEL ANGEL SAEZ LOPEZ	PRIMER TENIENTE DE ALCALDE
MIGUEL ANGEL HERRERO OLIVARES	TERCER TENIENTE DE ALCALDE
AUREA ESCUDERO HERNANDEZ	CUARTA TENIENTE DE ALCALDE
NOELIA POZAS TARTAJÓ	QUINTA TENIENTE DE ALCALDE
FRANCISCO JAVIER CASAL DE BLAS	INTERVENTOR
JOSE LUIS PASCUAL MARTINEZ	SECRETARIO

Excusan su asistencia:

SARA VILLA RUIZ	SEGUNDA TENIENTE DE ALCALDE
-----------------	-----------------------------

En la Villa de Guadarrama (Madrid), en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las catorce horas y veintitrés minutos del día once de septiembre de dos mil quince, se reúnen los señores arriba anotados para celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, según la citación notificada en tiempo y forma, con el siguiente esquema del Orden del Día:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR
2. AUTORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE GASTOS
3. APROBACIÓN DE FACTURAS Y CERTIFICACIONES
4. GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN
5. TRÁFICO
6. ASUNTOS SOBREVENIDOS
7. RUEGOS Y PREGUNTAS

La Presidencia abre la sesión y se trataron los asuntos del Orden del Día.

La sesión finaliza a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha, de la que se extiende la presente acta, que consta de 18 páginas, que como Secretario certifico.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO

CARMEN M^a PÉREZ DEL MOLINO

JOSÉ LUIS PASCUAL MARTÍNEZ

1. APROBACIÓN DE BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

1.1. Expediente 2015-EJGL-29. La Presidencia somete a votación el borrador del acta de la sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2015, que es aprobado por unanimidad, sin advertencia alguna.
(Ac. nº 2.123/15)

2. AUTORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE GASTOS

Examinados los expedientes, informes y propuestas por las correspondientes Áreas, por unanimidad se acuerda aprobar los siguientes gastos:

2.1. Expediente 2015-GP-34. Abonar al personal del Servicio de Basuras y Limpieza Viaria que se indica a continuación las siguientes cantidades en concepto de Convenio del personal de basura y limpieza viaria - agosto 2015:

NOMBRE / CATEGORIA / FESTIVOS+DESBROZAR / DISPONIBILIDAD HORARIO

C R M / PEON / 312,66 / 120,11
C E M A / PEON / 312,66 / ---
C H M J / PEON / 312,66 / ---
D S G / OFICIAL CONDUCTOR / 416,88 / 183,88
F G E / PEON / --- / ---
G R C M / PEON / 316,66 / ---
G H L / PEON / 416,88 / ---
G C J J / OFICIAL CONDUCTOR / 312,66 / 183,88
G S P S / PEON / 416,88 / ---
H A J R (temp) / PEON / 312,66 / 120,11
M R N / PEON / 312,66 / ---
P A J A / PEON / 208,44 / ---
P I M / PEON / 312,66 / ---
R C D / OFICIAL CONDUCTOR / 312,66 / 183,88
S L A / OFICIAL CONDUCTOR / --- / ---
S F J J (temp) / OFICIAL CONDUCTOR / 521,10 / 183,88
S C R / PEON / 312,66 / ---
(Ac. nº 2.124/15)

2.2. Expediente 2015-EGO-495. Aprobar la orden de gasto nº 495/2015. Adquisición de tres bombonas de propano - aula de cocina curso 4735, según detalle del presupuesto de GALANGAS, SA, con CIF A., por importe total de 160,19 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 2410 2709970 FOMENTO DEL EMPLEO.- GASTO CORRIENTE - CURSO COCINA EJ. 2015 (COD. 14/4731, 14/4732, 14/4733).

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2108/2015.

La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001909 (Desarrollo Local)

(Ac. nº 2.125/15)



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

2.3. Expediente 2015-EGO-503. Aprobar la orden de gasto nº 503/2015. FIESTAS 10/15. Adquisición de adornos florales Fuente de los Caños, Iglesia de San Miguel Arcángel y andas de las Procesiones, según detalle del presupuesto de F SC, con NIF..., por importe total de 460,01 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3380 2262000 FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.- GASTOS FESTEJOS POPULARES El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2123/2015.

La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0004166 (Festejos)

(Ac. nº 2.126/15)

2.4. Expediente 2015-EGO-504. Aprobar la orden de gasto nº 504/2015. FIESTAS 10/15. Impresión entradas e invitaciones Festejos Taurinos, según detalle del presupuesto de GRÁFICAS J SÁNCHEZ DE GUADARRAMA, SL, con CIF B..., por importe total de 436,69 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3380 2262000 FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.- GASTOS FESTEJOS POPULARES El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2109/2015.

La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0004166 (Festejos)

(Ac. nº 2.127/15)

3. APROBACIÓN DE FACTURAS Y CERTIFICACIONES

3.1. Expediente 2015-AF-248. Relación nº 248/2015. Facturas suministro de agua 3er bimestre. CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, SA. La Junta de Gobierno Local por unanimidad acordó:

PRIMERO.- La tramitación y aprobación del expediente SEGUEx 2015-AF-248 correspondiente a la relación adjunta de 65 facturas nº 248/2015 por importe total de 56.335,81 € que han tenido entrada en el Registro Auxiliar de Facturas del General, y que se fiscalizó de conformidad las 65 facturas por la Intervención municipal.

SEGUNDO.- Aprobar la Autorización, Disposición y Reconocimiento de las Obligaciones por importe total de 56.335,81 € a los acreedores que se relacionan y con cargo a las aplicaciones presupuestarias que figuran en la relación de facturas 248/2015.

(Ac. nº 2.128/15)

3.2. Expediente 2015-AF-249. Relación nº 249/2015. Facturas de importe superior a 3.000,00 €. La Junta de Gobierno Local por unanimidad acordó:

PRIMERO.- La tramitación y aprobación del expediente SEGUEx 2015-AF-249 correspondiente a la relación adjunta de 2 facturas nº 249/2015 por importe total de 22.161,15 € que han tenido entrada en el Registro Auxiliar de Facturas del General, y

que se fiscalizó de disconformidad parcial 1 de las 2 facturas por la Intervención municipal.

SEGUNDO.- Aprobar la Autorización, Disposición y Reconocimiento de las Obligaciones por importe total de 22.161,15 € a los acreedores que se relacionan y con cargo a las aplicaciones presupuestarias que figuran en la relación de facturas 249/2015.

El presente acuerdo se adoptó con la abstención de D^a Noelia Pozas Tartajo.
(Ac. nº 2.129/15)

3.3. Expediente 2015-AF-255. Relación nº 255/2015. Pagos fijos agosto y septiembre. La Junta de Gobierno Local por unanimidad acordó:

PRIMERO.- La tramitación y aprobación del expediente SEGUEx 2015-AF-255 correspondiente a la relación adjunta de 6 facturas nº 255/2015 por importe total de 59.770,94 € que han tenido entrada en el Registro Auxiliar de Facturas del General, y que se fiscalizó de conformidad las 6 facturas por la Intervención municipal.

SEGUNDO.- Aprobar la Autorización, Disposición y Reconocimiento de las Obligaciones por importe total de 59.770,94 € a los acreedores que se relacionan y con cargo a las aplicaciones presupuestarias que figuran en la relación de facturas 255/2015.
(Ac. nº 2.130/15)

4. GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN

Examinados los expedientes e informes, se resolvieron las solicitudes y se adoptaron por unanimidad los acuerdos que se relacionan a continuación:

4.1. Expediente 2015-PF-11. Aprobación padrón del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana 2015. Informe de 8 de septiembre de 2015.

Acuerdo:

APROBAR el padrón correspondiente al Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana de 2015 por un importe de 8.277.402,72 €.
(Ac. nº 2.131/15)

4.2. Expediente 2015-PF-22. Aprobación padrón del Impuesto de Bienes Inmuebles de naturaleza Rústica 2015. Informe de 9 de septiembre de 2015.

Acuerdo:

APROBAR el padrón correspondiente Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica de 2015 por un importe de 6.226,17 €.
(Ac. nº 2.132/15)

4.3. Expediente 2015-PF-26. Aprobación padrón del Impuesto de Bienes Inmuebles de características especiales 2015. Informe de 8 de septiembre de 2015.



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

Acuerdo:

APROBAR el padrón correspondiente al Impuesto de Bienes Inmuebles de Características Especiales (BICES) de 2015 por un importe de 172.481,01 €.
(Ac. nº 2.133/15)

4.4. Expediente 2015-PF-21. Aprobación padrón de instalación de cajeros en fachadas de los inmuebles con acceso directo desde la vía pública - 2015. Informe de 8 de septiembre de 2015.

Acuerdo:

APROBAR el padrón correspondiente a las liquidaciones de 2015 de la tasa por la instalación de cajeros automáticos en las fachadas de los inmuebles con acceso directo desde la vía pública por un importe total de 3.425,20 €.
(Ac. nº 2.134/15)

4.5. Expediente 2015-PF-24. Aprobación padrón de la tasa por aprovechamiento de huertos familiares 2015. Informe de 9 de septiembre de 2015.

Acuerdo:

APROBAR el padrón correspondiente de la tasa por aprovechamiento de huertos familiares de 2015 por un importe de 1.351,25 €.
(Ac. nº 2.135/15)

4.6. Expediente 2015-PF-25. Aprobación padrón del Impuesto de Actividades Económicas 2015. Informe de 10 de septiembre de 2015.

Acuerdo:

APROBAR el padrón correspondiente al Impuesto de Actividades Económicas de 2015 por un importe de 47.244,29 €.
(Ac. nº 2.136/15)

4.7. Expediente 2015-RR-256. Cambio de valoración de inmueble en recibo de IBI. Interesado: J M E O. Informe de 7 de septiembre de 2015.

Acuerdo:

1. DEVOLVER por compensación con el nuevo recibo emitido, el importe de los recibos de IBI de 2011 a 2014, del inmueble sito en CL MARQUES DE SANTILLANA Es:T PI:00 Pt:OS con referencia catastral 8431430VL0083S0001BU emitidos a nombre de J M E O ya que se ha modificado el valor catastral según resolución de la Gerencia Regional de Catastro.

2. EMITIR el recibo modificado tomando los valores referidos en la citada resolución (01370154.28/15) por importe de 690,32€, 787,76€, 843,81€ y 899,86€, respectivamente, menos las bonificaciones por domiciliación o SEP si fueran de aplicación.

El presente acuerdo se adoptó con la abstención de D^a Áurea Escudero Hernández.
(Ac. nº 2.137/15)

4.8. Expediente 2015-RR-278. Cambio de valoración de inmueble en recibo de IBI. Interesado: E A L, en su representación M^a J F A. Informe de 4 de septiembre de 2015.

Acuerdo:

DESESTIMAR la solicitud de modificación de los recibos de IBI del 2011 al 2014 del inmueble sito en CL IGLESIA DE LA 2 con referencia catastral 8131913VL0083S0001AU emitidos a nombre de E A L ya que según la Propuesta de resolución con acuerdo de alteración, la subsanación de discrepancias efectuada tiene valor desde al año 2015.

(Ac. nº 2.138/15)

4.9. Expediente 2015-RR-329. Cambio de valoración de inmueble en recibo de IBI. Interesado: M^a Á A G. Informe de 7 de septiembre de 2015.

Acuerdo:

1. ANULAR y/o DEVOLVER por compensación con el nuevo recibo emitido si procede, el importe de los recibos de IBI de 2011 a 2014 del inmueble sito en CL CANDANCHU .. Es: Pl:01 Pt: con referencia catastral 7339615VL0073N0020KI emitidos a nombre de M^a Á A G ya que se ha modificado el valor catastral según resolución de la Gerencia Regional de Catastro.

2. EMITIR los recibos modificados tomando los valores referidos en la citada resolución (01854145.28/14) por importe de 253,72€, 279,27€, 304,82€ y 330,38€, respectivamente, menos las bonificaciones por domiciliación o SEP si fueran de aplicación.

(Ac. nº 2.139/15)

4.10. Expediente 2015-RR-328. Solicitud de alta en padrón de basura. Interesado: Á G R. Informe de 4 de septiembre de 2015.

Acuerdo:

EMITIR los recibos de la Tasa de Basuras de 2012 a 2015 por importe de 73,56€, 75,06€, 75,06€ y 72,59€, respectivamente, del inmueble sito en PL VP.DISEMINADOS Polígono 6 Parcela..con referencia catastral 28068A006000010001LI a nombre de Á G R, titular entre otros del inmueble según consulta realizada en la Oficina Virtual del Catastro, por omisión en los padrones correspondientes a dichos ejercicios. Se da de alta para próximos ejercicios.

(Ac. nº 2.140/15)

5. TRÁFICO

5.1. Expediente 2015-BEFI-5. Solicitud autorización para la instalación de una barra en fiestas patronales. Interesado: RAFER HOSTELERÍA, en su representación M R M.



De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Desarrollo Local de 9 de septiembre de 2015, por unanimidad se acordó AUTORIZAR la instalación de una barra de bebidas entre los días 29 y 5 de octubre de 2015, en la terraza autorizada junto a la fachada del establecimiento restaurante "El Portón", sito en la calle Carlos Martínez, 4, ocupando una superficie de 9,00 metros de largo por 1,00 metros de ancho, que tendrá un coste de 324,45 € que deberá abonar en Tesorería del Ayuntamiento de Guadarrama previamente a su instalación.

(Ac. nº 2.141/15)

5.2. Expediente 2015-BEFI-6. Solicitud autorización para la instalación de una barra en fiestas patronales. Interesado: CYS 24HS MULTISERVICIOS Y RESTAURAC. SL, en su representación F PL.

De conformidad con la Propuesta de la Concejalía de Desarrollo Local de 9 de septiembre de 2015, por unanimidad se acordó AUTORIZAR la instalación de una barra de bebidas los días 28, 29 y 30 de septiembre, y los días 1, 2, 3, 4 y 5 de octubre de 2015, en la entrada del establecimiento Bar "Las Ménsulas" sita en la calle Dos de Mayo, 23, ocupando una superficie de 2,00 metros de largo por 1,50 metros de profundidad.

(Ac. nº 2.142/15)

6. ASUNTOS SOBREVENIDOS

La Junta de Gobierno Local, previa declaración de la urgencia por unanimidad, acordó incluir en el Orden del Día los siguientes asuntos:

6.1. Expediente 2015-CTRA-55. Autorización ruta de transporte escolar. Interesado: RUCER BUS, SL

De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Desarrollo Local de 10 de septiembre de 2015, por unanimidad se acordó conceder a la empresa de transportes RUCER BUS, SL la autorización administrativa solicitada para la realización de la ruta escolar de los alumnos del IES Guadarrama, añadiendo los siguientes datos:

- RELACIÓN DE VEHÍCULOS AUTORIZADOS

0694-JCL
1238-FKZ
4467-DGD
7200-CJT
0511-FWK
7696-DTX
0269-GFF
0887-GRS
1565-HJH
1079-CMR

- ITINERARIO

Las Cabezuelas - Residencial Madrid - Ur. Guadamolinos - Ur. Vallefresnos - Ur. El Peñón - IES Guadarrama

- PARADAS
CI Virgen del Valle 17
CI Escorpio
CI Valle de la Orotava 15
Avda. Alpedrete c/v CI Logroño
Avda. Alpedrete c/v CI Santander
Carretera N-VI km 46,300
M-614, entrada Urbanización Guadamolinos
M-614, entrada Urbanización Vallefresnos
M-614, entrada Urbanización El Peñón
IES Guadarrama

-CALENDARIO ESCOLAR
Curso 2015-2016

- NÚMERO DE EXPEDICIONES
Una de ida y otra de regreso

-HORARIO
Horario del Instituto de Estudios Superiores Guadarrama

- VIGENCIA DE LA AUTORIZACIÓN
Anual
(Ac. nº 2.143/15)

6.2. Expediente 2015-LA-10. Contrato Profesor-Coordinador por obra o servicio para el curso de la Escuela de Música 2015/2016.

De conformidad con la propuesta de Alcaldía de 9 de septiembre de 2015, por unanimidad se acordó:

PRIMERO.- La contratación por obra o servicio para la Escuela de Música durante el curso 2015/2016 de un Profesor-Coordinador, en horario completo de mañana y tarde de lunes a sábado, que comenzará la prestación de sus servicios desde el 15 de septiembre de 2015 y finalizará el 30 de junio de 2016, percibiendo un salario bruto mensual de 1.635,50 €.

SEGUNDO.- La contratación de dicho profesor-coordinador recaerá en Raúl Trincado Dayne.

El expediente se fiscaliza de reparo por Intervención (nota de reparo nº 15/2015).
(Ac. nº 2.144/15)

6.3. Expediente 2015-EGO-523. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Desarrollo Local, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 523/2015 a justificar a M A B F, para la adquisición de ponchos para regalar con los abonos de los Festejos Taurinos, FIESTAS 10/15, según detalle del presupuesto de PROMOESPACE PRODUCTOS PROMOCIONALES, SL, con CIF B61257291, por importe total de 1.510,08 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la autorización y disposición del gasto y pago con cargo a la aplicación presupuestaria



3380 2262000 FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.- GASTOS FESTEJOS POPULARES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2129/2015.

Se deberá justificar el gasto mediante facturas emitidas por el proveedor dirigidas a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0004166 (Festejos)

(Ac. nº 2.145/15)

6.4. Expediente 2015-EGO-460. De conformidad con la propuesta de Alcaldía - Urbanismo, Obras y Servicios, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 460/2015. Instalación de mampara en oficinas de la Técnico de Mujer, despacho Psicóloga, según detalle del presupuesto de TROFILL, SL, con CIF B., por importe total de 2.439,97 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 9200 2120000 ADMÓN GENERAL.- REPARACIONES EDIFICIOS

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2130/2015.

La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0002567 (Inversiones y grandes reparaciones)

(Ac. nº 2.146/15)

6.5. Expediente 2015-EGO-482. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 482/2015. Adquisición de televisión para el Hogar del Pensionista, según detalle del presupuesto de ELECTRODOMÉSTICOS ROMÁN, SL, con CIF B., por importe total de 490,00 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3371 6250000 HOGAR DEL PENSIONISTA.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- INVERSIÓN MOBILIARIO

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2131/2015.

La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0002610 (Acción Social)

(Ac. nº 2.147/15)

6.6. Expediente 2015-EGO-483. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 483/2015. Adquisición de cintas de correr, elípticas y bicicletas para el Hogar del Pensionista, según detalle del presupuesto de APARICIO BELLO SPORT, SL, con CIF B., por importe total de 9.891,15 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3371 6250000 HOGAR DEL PENSIONISTA.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- INVERSIÓN MOBILIARIO

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2132/2015.

La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0002610 (Acción Social)

(Ac. nº 2.148/15)

6.7. Expediente 2015-EGO-460. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 486/2015. Clases del curso de interpretación musical de octubre a diciembre Servicio de Juventud, según detalle del presupuesto de ASOCIACIÓN ENTRE COMILLAS, con CIF G..., por importe total de 864,00 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de disconformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2133/2015.

La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)

(Ac. nº 2.149/15)

6.8. Expediente 2015-EGO-490. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Desarrollo Local, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 490/2015. FIESTAS 10/15. Alquiler de sillas y tableros para la comida de los Mayores que se celebrará el día 1 de octubre, según detalle del presupuesto de J G Á - JG SUMINISTROS, con NIF..., por importe total de 1.573,00 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3380 2262000 FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.- GASTOS FESTEJOS POPULARES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2135/2015.

La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0004166 (Festejos)

(Ac. nº 2.150/15)

6.9. Expediente 2015-EGO-491. De conformidad con la propuesta de Alcaldía - Urbanismo, Obras y Servicios, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 491/2015. Carpintería de madera y tarimas en Oficinas de Tesorería y Recaudación en Edificio Cervantes, según detalle del presupuesto de INDUSTRIA DE LA MADERA LACADA MADRID, SA, con CIF A..., por importe total de 15.261,13 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 2410 6010000 FOMENTO DEL EMPLEO.- INVERSIONES DIVERSAS PROYECTO DESEMPLEADOS COLABORACIÓN SOCIAL

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2136/2015.

La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)
Unidad Tramitadora: LA0002567 (Inversiones y grandes reparaciones)
(Ac. nº 2.151/15)

6.10. Expediente 2015-EGO-492. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 492/2015. Clases de danza oriental para mujeres, según detalle del presupuesto de B A G, con NIF..., por importe total de 864,00 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 2321 2700625 MUJER.- CURSOS, TALLERES Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE MUJER

El presente gasto se fiscaliza de disconformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2137/2015. OBSERVACIONES: deberá presentar declaración responsable de alta en IAE y régimen de autónomos antes del comienzo de las clases.

La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001908 (Mujer)

(Ac. nº 2.152/15)

6.11. Expediente 2015-EGO-493. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 493/2015. Taller de relajación y respiración, según detalle del presupuesto de M I R J, con NIF..., por importe total de 1.320,00 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 2321 2700625 MUJER.- CURSOS, TALLERES Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE MUJER

El presente gasto se fiscaliza de disconformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2138/2015. OBSERVACIONES: deberá presentar declaración responsable de alta en IAE y régimen de autónomos antes del comienzo de las clases.

La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001908 (Mujer)

(Ac. nº 2.153/15)

6.12. Expediente 2015-EGO-494. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 494/2015. Alquiler equipo Taller Cine octubre a diciembre 2015 SEJUVE, según detalle del presupuesto de ASOCIACIÓN ENTRE COMILLAS, con CIF G85970846, por importe total de 290,40 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 0060902 CAJA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2139/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)

(Ac. nº 2.154/15)

6.13. Expediente 2015-EGO-496. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 496/2015. Taller de literatura de mujeres, según detalle del presupuesto de Mª F R A, con NIF..., por importe total de 936,00 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 2321 2700625 MUJER.- CURSOS, TALLERES Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE MUJER

El presente gasto se fiscaliza de disconformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2140/2015. OBSERVACIONES: deberá presentar declaración responsable de alta en IAE y régimen de autónomos antes del comienzo de las clases.

La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001908 (Mujer)

(Ac. nº 2.155/15)

6.14. Expediente 2015-EGO-497. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 497/2015. Clases curso de interpretación Taller Cine octubre a diciembre 2015 Servicio de Juventud, según detalle del presupuesto de ASOCIACIÓN ENTRE COMILLAS, con CIF G., por importe total de 864,00 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de disconformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2150/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)

(Ac. nº 2.156/15)

6.15. Expediente 2015-EGO-498. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 498/2015. Clases curso interpretación musical ensayos septiembre Servicio de Juventud, según detalle del presupuesto de ASOCIACIÓN ENTRE COMILLAS, con CIF G., por importe total de 288,00 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2151/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)

(Ac. nº 2.157/15)

6.16. Expediente 2015-EGO-499. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 499/2015. Puesta a punto y reparación de espacio escénico luces y sonido Servicio de Juventud, según detalle del presupuesto de ASOCIACIÓN ENTRE COMILLAS, con CIF G., por importe total de 242,00 €, IVA



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2153/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)

(Ac. nº 2.158/15)

6.17. Expediente 2015-EGO-505. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 505/2015. Impartición sesiones formativas curso de monitor de tiempo libre SEJUVE, según detalle del presupuesto de R J S, con NIF..., por importe total de 400,15 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2154/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)

(Ac. nº 2.159/15)

6.18. Expediente 2015-EGO-506. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 506/2015. Impartición sesiones formativas curso de monitor de tiempo libre SEJUVE, según detalle del presupuesto de E M N D, con NIF..., por importe total de 192,00 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2158/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)

(Ac. nº 2.160/15)

6.19. Expediente 2015-EGO-508. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 508/2015. Impartición sesiones formativas curso de monitor de tiempo libre SEJUVE, según detalle del presupuesto de O S G, con NIF ...R, por importe total de 288,00 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2160/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)
Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)
(Ac. nº 2.161/15)

6.20. Expediente 2015-EGO-510. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 510/2015. Impartición sesiones formativas curso de monitor de tiempo libre SEJUVE, según detalle del presupuesto de J C R, con NIF..., por importe total de 208,15 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2161/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)

(Ac. nº 2.162/15)

6.21. Expediente 2015-EGO-509. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 509/2015. Impartición sesiones formativas curso de monitor de tiempo libre SEJUVE, según detalle del presupuesto de M H G, con NIF..., por importe total de 288,00 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2163/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)

(Ac. nº 2.163/15)

6.22. Expediente 2015-EGO-511. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 511/2015. Impartición sesiones formativas curso de monitor de tiempo libre SEJUVE, según detalle del presupuesto de IDEALOGA INTERVENCIÓN COMUNITARIA, S. COOP. MAD, con CIF F83283093, por importe total de 208,15 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2164/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)

(Ac. nº 2.164/15)



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

6.23. Expediente 2015-EGO-512. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 512/2015. Impartición sesiones formativas curso de monitor de tiempo libre SEJUVE, según detalle del presupuesto de GARUA, S. COOP. MAD, con CIF..., por importe total de 905,50 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2165/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)

(Ac. nº 2.165/15)

6.24. Expediente 2015-EGO-513. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 513/2015. Impartición sesiones formativas curso de monitor de tiempo libre SEJUVE, según detalle del presupuesto de OLMA, S. COOP. MAD, con CIF..., por importe total de 400,15 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2166/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)

(Ac. nº 2.166/15)

6.25. Expediente 2015-EGO-514. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 514/2015. Impartición sesiones formativas curso de monitor de tiempo libre SEJUVE, según detalle del presupuesto de TERRATIVA, S. COOP. MAD, con CIF..., por importe total de 208,15 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2167/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)

(Ac. nº 2.167/15)

6.26. Expediente 2015-EGO-515. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 515/2015. Impartición sesiones formativas curso de monitor de tiempo libre SEJUVE, según detalle del presupuesto de ASOCIACIÓN LLAMANDO A MAÑAS, con CIF G., por importe total de 208,15 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la

aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2168/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)

(Ac. nº 2.168/15)

6.27. Expediente 2015-EGO-518. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 518/2015. Impartición sesiones formativas curso de monitor de tiempo libre SEJUVE, según detalle del presupuesto de LA CLAUQUETA, S. COOP. MAD, con CIF..., por importe total de 400,15 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2169/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)

(Ac. nº 2.169/15)

6.28. Expediente 2015-EGO-519. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 519/2015. Impartición sesiones formativas curso de monitor de tiempo libre SEJUVE, según detalle del presupuesto de CLUB DEPORTIVO MADRID SIERRA, con CIF G..., por importe total de 576,00 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2170/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)

(Ac. nº 2.170/15)

6.29. Expediente 2015-EGO-520. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 520/2015. Impartición sesiones formativas curso de monitor de tiempo libre SEJUVE, según detalle del presupuesto de ACAIS, S. COOP. MAD, con CIF F..., por importe total de 592,15 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2171/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)
(Ac. nº 2.171/15)

6.30. Expediente 2015-EGO-521. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 521/2015. Impartición sesiones formativas curso de monitor de tiempo libre SEJUVE, según detalle del presupuesto de S G M, con NIF..., por importe total de 208,15 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2172/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)

(Ac. nº 2.172/15)

6.31. Expediente 2015-EGO-522. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 522/2015. Impartición sesiones formativas curso de monitor de tiempo libre SEJUVE, según detalle del presupuesto de DOLMEN EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, con CIF G..., por importe total de 208,15 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2173/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)

(Ac. nº 2.173/15)

6.32. Expediente 2015-EGO-524. De conformidad con la propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales, Empleo y Mujer, la Junta de Gobierno Local acordó aprobar la orden de gasto nº 524/2015. Impartición sesiones formativas curso de monitor de tiempo libre SEJUVE, según detalle del presupuesto de ASOCIACIÓN CULTURAL ENTRESIERRAS, con CIF G..., por importe total de 208,15 €, IVA incluido; y en consecuencia, aprobar la Autorización y Disposición del Gasto con cargo a la aplicación presupuestaria 3372 2260902 CASA DE JUVENTUD.- INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE.- ACTIVIDADES

El presente gasto se fiscaliza de conformidad por Intervención, incorporándose al Expte. contable 2175/2015. La factura que emita el proveedor deberá dirigirse a:

Oficina contable: LA0002616 (Contabilidad)

Órgano Gestor: LA0001922 (Órganos de Gobierno- Ayto de Guadarrama)

Unidad Tramitadora: LA0001917 (Juventud)

(Ac. nº 2.174/15)

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formula ninguno.

EL SECRETARIO

JOSÉ LUIS PASCUAL MARTÍNEZ